



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Finiquito

Contrato No. AD-MXL-PRON-046-2024 T-PRON24-014

En la Ciudad de Mexicali, B.C., siendo las 11:30 hrs. del día 12 de noviembre de 2024, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en av. Nochistlán y calle Zacatecana S/N, Ex-Ejido Zacatecas, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para realizar el finiquito de los trabajos que se especifican a continuación:

EVALUACIÓN ESTRUCTURAL Y ELABORACIÓN DE PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LOSA DE CONCRETO SUPERIOR EN ÁREA DE TÚNEL DE DISTRIBUIDOR VIAL DE BLVR. LÁZARO CÁRDENAS Y BLVR. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MEXICALI, B.C.

I.- Datos del Contrato:

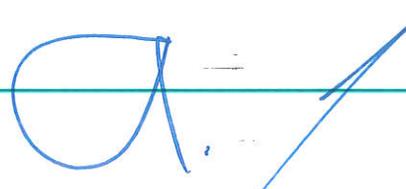
- 1.- Contratista Servicios Topográficos Profesionales, S.C.
- 2.- Fecha del contrato 30 de septiembre de 2024
- 3.- Importe del contrato con I.V.A. \$ 469,948.50
- 4.- Plazo de ejecución contractual 30 (treinta) días naturales
- 5.- Fecha de inicio contractual 02 de octubre de 2024
- 6.- Fecha de terminación contractual 31 de octubre de 2024

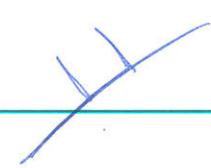
II.- Fianzas:

De conformidad con el artículo 44, fracciones III y IV de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California y artículo 31 de su Reglamento, el contratista presentó las siguientes garantías expedidas por Sofimex, Institución de Garantías, S.A.:

	Importe	Número	Fecha
1.- Cumplimiento	\$ 46,994.85	2966049	30 de septiembre de 2024

	Importe	Número	Fecha	Vigencia
2.- Vicios ocultos	\$ 46,994.85	2985008	08 de noviembre de 2024	08 de noviembre de 2024 al 07 de noviembre de 2025







III.- Estimaciones:

No. de Estimación	Periodo de ejecución	Importe estimado C/I.V.A.
1 FINIQUITO	2 al 31 de octubre de 2024	\$ 469,948.50

Total

\$ 469,948.50

En vista de lo anteriormente consignado en la presente Acta de Finiquito del Contrato, el Ing. Santos Segura Rubio, representante legal de Servicios Topográficos Profesionales, S.C. manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer al H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato no. AD-MXL-PRON-046-2024 T-PRON24-014, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva el derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra índole contra el H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI.

Ambas partes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, convienen en que quedan extinguidos los derechos y obligaciones contraídos mediante el contrato antes señalado, sin derecho a posterior reclamación, con excepción de la obligación por parte del contratista de responder de los defectos que resultaren en los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante la correspondiente fianza descrita en la fracción II, punto 2, la cual estará vigente doce meses a partir de la fecha de la recepción física de los trabajos.

Para constancia de la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta las personas que intervinieron, siendo las 12:15 hrs. del día 12 de noviembre de 2024.

Servicios Topográficos Profesionales, S.C.

Ing. Santos Segura Rubio

Representante legal

Dirección de Obras Públicas

Ing. Alberto Ibarra Ojeda

Director de Obras Publicas

Arq. Benjamin Ocampo Torres

Residente de supervisión